

CONSEJO ESCOLAR 09/OCTUBRE/2023

Desarrollo del punto 1: Presentación nuevo Equipo Directivo

Directora: M. Leonor Fernández Jiménez
Jefa de estudios: Marta de la Fuente Justo
Secretaria: Ángela Hernández Riva

Desarrollo del punto 2: Creación de Comisiones del C.E.: Permanente, Comedor, Económica y Convivencia.

La presidenta propone las comisiones que se establecerán en el C.E y añade que la Comisión Permanente tiene como finalidad agilizar aquellos aspectos a tratar a lo largo del curso sin necesidad de tener que convocar a todos los miembros teniendo así una mayor flexibilidad para todos.

Tras las deliberaciones, las comisiones propuestas quedan conformadas del siguiente modo:

C. Permanente: Isabel García Ayuso, Ascensión Antón Miñambres, Leonor Fernández Jiménez.

C. de Comedor: Diego Redondo, Laura Asenjo Martín, Leonor Fernández Jiménez y AMPA.

C. Económica: Verónica Arias García, Ángela Hernández Riva e Iñaki Sopeña López.

C. de Convivencia: Raquel Luna Sánchez, Laura Sánchez Talavera, Marta de la Fuente Justo, M^a del Mar Pérez, Elena Vázquez Gutiérrez y representante del AMPA.

Desarrollo del punto 3: Plan de actuación y seguimiento del Consejo Escolar.

Se informa al C.E. de los objetivos propuestos para PGA. Se intentan unificar criterios para que los procedimientos sean iguales para toda la comunidad educativa.

Se muestran las actuaciones del consejo que se hacen al año adecuándolas a los objetivos propuestos.

Desarrollo del punto 4. Tramitación de la fase de contratos basados en el Acuerdo Marco SER-049037/2022. Valoración del sobre 1.

En esta primera fase diecinueve empresas, las que más puntuación tenían en el lote adjudicado al centro, han sido valoradas; de las cuales las 3 empresas que mayor puntuación han obtenido han sido:

- Cocinas Centrales: es la que mayor puntuación ha obtenido. Han hecho el mejor plan de residuos adaptado al centro y como conocen al mismo se han adaptado a nuestras necesidades incluidas las mejoras del Proyecto TGD.
- Alirsa: Se valora mucho que haya un coordinador fuera de turno y más monitores, ya que tenemos dos turnos de comidas; pero esta empresa no lo contempla.
- Hostur: Buena valoración, buen formato. Les falta en el punto 3 que no contemplan hábitos culturales y/o religiosos.

Desarrollo del punto 5. Aprobación solicitud al Ayuntamiento subvención del Programa MUS-E 23-24 y proyecto de Huerto.

Se aprueba solicitar la subvención para el Programa MUS-E para el curso 23-24.

El AMPA va a presentar proyecto de huerto para la subvención del Ayuntamiento de 500€ para cubrir material. Hay que dejar clara cuál es la figura de Leo Donoso como persona colaboradora del huerto, para que las familias no opinen que ese dinero va para él. También se solicita que haya para el reconocimiento de las aportaciones económica del AMPA en el Proyecto, un cartel identificativo.

Un maestro/a del centro coordinará el huerto para que haya una unión del claustro con respecto al uso de este espacio.

Para financiar el viaje de fin de curso de 6º de primaria, a través del huerto, se hará una comisión con las familias de dicho nivel.

Desarrollo del punto 6: Ruegos y Preguntas.

Desde el AMPA se pregunta si se ha planteado alguna acción por las incidencias que están sucediendo con el alumnado en el nivel de 4º de primaria. La Directora comenta que la comisión y el coordinador de bienestar están y seguirán haciendo su trabajo para fortalecer la cohesión de grupo y atajar los incidentes que haya o puedan surgir.

Por otro lado, el plan de Convivencia se va a mejorar incluyendo la tipificación de faltas leves, ya que estaban contempladas en el RRI. Además, se ha habilitado un módulo nuevo en Raíces para sistematizar el procedimiento ante las conductas contrarias a la convivencia.